

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

La condición de los grupos vulnerables es diversa y compleja. Por ello, la situación que enfrentan los niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, indígenas y personas con discapacidad, o personas que se encuentran en situación de abandono, maltrato, indigentes, por mencionar algunos, involucra distintas limitantes en aspectos alimentarios, educativos, de salud, laborales y exclusión social, entre otros.

Es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF) lleva a cabo acciones que permiten mejorar la calidad de vida, mediante programas que promueven el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El SEDIF como Organismo rector de asistencialismo social tiene como objetivo establecer instrumentos y políticas específicas para la protección en favor del desarrollo de la familia y de la comunidad; promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez poblana; participar en programas de rehabilitación y educación especial; procurar la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas; entre otros.

Se cuenta con dos programas presupuestales, el primero denominado: **Prestación de servicios de asistencia social para el bienestar familiar**. Refleja las acciones orientadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, y el segundo se denomina: **Apoyo alimentario**. Engloba acciones inherentes a la estrategia alimentaria.

El interés y trabajo a favor de los grupos vulnerables es fundamental para superar las condiciones de desigualdad que impiden a sus miembros el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales; es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia diseña estrategias, e implementa programas en materia de asistencia social entre los que destacan:

- Programa de adopciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los menores que se encuentran bajo custodia del Organismo.
- Crédito a la Palabra de la Mujer Poblana, incentivando el desarrollo económico de las familias poblanas a través del otorgamiento de apoyos a las iniciativas de las emprendedoras que promuevan la inversión productiva o la generación de empleos.
- Programa Beca a un Niño Indígena, contribuyendo a la disminución del rezago educativo e incrementando el desempeño académico y al desarrollo integral de niñas y niños indígenas de la entidad.
- Casa de la Niñez Poblana, Casa de la Niñez Tehuacán, Casa del Adolescente, Casa de Ángeles y el Albergue Psiquiátrico Infantil, proveyendo de albergue, alimentación, vestido, actividades recreativas, educativas, culturales y sociales a niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo custodia del Organismo.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

- Programa de Atención a Población en condiciones de emergencia, brinda apoyo y atención a través de los servicios de asistencia social a la población en riesgo o afectada por situaciones de emergencias o desastre.
- Programa de Donación de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales, brinda apoyo de forma especial a las personas con discapacidad y situación de desamparo, para facilitar su integración social, laboral, escolar, cultural y deportiva.
- Centro de Rehabilitación Integral, Unidades Básicas de Desarrollo, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y el Centro de Rehabilitación Integral Infantil, brindan servicios de consulta, terapia y rehabilitación en los municipios del Estado de Puebla.
- Unidad Gerontológica, a favor de la integración social de Adultos Mayores a través de servicios de atención médica, psicológica, social, jurídica, física, recreativa, ocupacional y cultural, que permitan mejorar su calidad de vida, así como de las Estancias de Día y los Grupos Gerontológicos.

Como parte de la Estrategia Alimentaria del SEDIF, se implementan acciones y campañas a favor de la población en situación de desamparo alimentario, entre los que destacan los siguientes programas:

- Programa “Desayunos Escolares, modalidad caliente”, con el objetivo de mejorar la alimentación de las y los menores en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del Sistema de Educación Estatal.
- Programa “Desayunos Escolares, modalidad fría”, a fin de mejorar el estado nutricional de las y los menores en edad preescolar y escolar de las escuelas públicas.
- Programa “Rescate Nutricional”, fomentar que niñas y niños de 2 a 12 años de edad con desnutrición o en riesgo de padecerla, cuenten con apoyos alimentarios conformes a su edad.
- Programa “Iniciando una Correcta Nutrición”, con la intención de reforzar la seguridad alimentaria de niñas y niños de 1 a 3 años de edad cumplidos mediante la entrega de apoyos de carácter alimentario.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad”, con el propósito de atender a personas con discapacidad con provisión de alimentos y orientación nutricional.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Casas de Asistencia”, con la mira de atender a las personas en condición de vulnerabilidad que residen o visitan algún albergue del SEDIF.
- Programa “Puebla Nutrida”, ofrecer conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas con la población de los municipios de la entidad.

La situación de indefensión anula el conjunto de derechos y libertades fundamentales de la población. Es por eso que, las acciones del SEDIF coadyuvan a la contracción de la brecha social, a través de la implementación de programas y mecanismos que promuevan el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales. Derivado de lo anterior, sobresalen los siguientes mecanismos de asistencia social en favor de los grupos vulnerables:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

- Se benefició a 21 mil 744 mujeres emprendedoras a través del Programa Crédito a la Palabra de la Mujer, con lo que se apoyó a 3 mil 144 grupos solidarios.
- Se realizó el seguimiento de 762 niñas, niños y adolescentes, restituidos a su núcleo familiar y al Programa de Hogares Sustitutos.
- Se proporcionó protección y formación integral a nivel preescolar a 23 mil 625 niñas y niños a través de los 338 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), con el apoyo de 876 orientadoras voluntarias, quienes recibieron la capacitación en Desarrollo Humano.
- Se realizaron 5 mil 166 pláticas de prevención de adicciones, 243 eventos deportivos, culturales, cívicos y/o recreativos así como 691 consultas médicas y psicológicas, mediante el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en beneficio de 114 mil 790 adolescentes.
- Se apoyó a 231 mil 109 personas que no cuentan con seguridad social, con 119 mil 82 acciones preventivas a través del Programa de Asistencia a Desamparados.
- Se inauguraron 13 nuevas estancias de día y se reequiparon otras 19 unidades, con lo que se mejoró la calidad de los servicios que se otorgan.
- Se brindaron 63 mil 277 consultas médicas, psicológicas, jurídicas, pláticas, actividades físico recreativas y servicios de alimentación, con el objetivo de optimizar el nivel de vida de las personas de la tercera edad, a través de las 161 estancias de día. Por su parte, 104 grupos gerontológicos recibieron dos mil 938 servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de autocuidado, además de talleres productivos, de manualidades, actividades físicas y recreativas para un mil beneficiarios.
- Se otorgaron 333 mil 563 servicios médicos, jurídicos, alimentarios, educación física y alfabetización, así como actividades para realizar manualidades, a través de la Unidad Gerontológica Casa del Abue a 259 mil 177 beneficiarios del municipio de Puebla, principalmente.
- Se otorgaron 3 mil 168 consultas y 267 mil 516 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas, mediante las 86 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) para 147 mil 208 personas de la Entidad. De igual forma por medio del Centro de Tecnología Adaptada (CTA) se otorgaron 3 mil 17 consultas y terapias cognitivas, psicológicas, neuromotrices, auditivas, de lenguaje y para débiles visuales beneficiando 923 pacientes, y se entregaron 3 mil 40 tarjetas de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPRED).

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), la seguridad y asistencia alimentaria comprenden el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), señaló que en México la carencia por acceso a la alimentación pasó de 27.4 millones de personas (23.32%) a 28 millones (23.35%) entre

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

2012 y 2014. Mientras que en Puebla, esta insuficiencia se redujo de un millón 813 mil personas (30.15%) a un millón 463 mil personas (23.85%), en el mismo periodo de tiempo, siendo la entidad que más progresó en este rubro a nivel nacional.

Por otra parte, las consideraciones para el Proceso Presupuestario 2016 presentadas por el CONEVAL (2015) señalan que los programas de desayunos escolares tienen una contribución potencial en la reducción de la carencia por acceso a la alimentación de niñas y niños que asisten a la escuela.

Entre las acciones realizadas en materia de asistencia alimentaria y nutricional a favor de la población más desprotegida, sobresalen los siguientes resultados:

- Se entregaron 33 millones 826 mil 646 raciones de desayunos escolares, en beneficio de 243 mil 383 niñas y niños en edad preescolar de 3 mil 646 planteles de todo el Estado, mediante el Programa de Desayunos Escolares en su Modalidad Fría.
- Se otorgaron 44 millones 563 mil 111 raciones en los niveles escolares de primaria, secundaria y bachillerato del Sistema Educativo Estatal, a través del Programa de Desayunos Escolares en su Modalidad Caliente, lo que favoreció a 284 mil 925 menores de 2 mil 335 centros alimentarios del Estado.
- Se equiparon 101 centros alimentarios en su modalidad caliente y se apoyaron con utensilios y equipo complementario a 67 desayunadores escolares.
- Se otorgaron 180 mil apoyos alimentarios a niñas y niños de 2 a 12 años de edad que presentaron algún grado de desnutrición, mediante el Programa de Rescate Nutricio, logrando con esto beneficiar a 15 mil menores de la Entidad.
- Se entregaron 540 mil sustentos alimentarios a 45 mil personas de hasta 69 años de edad, que presentan una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal, gracias al Programa de Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad.
- Se proporcionaron 600 mil despensas en beneficio de 50 mil niños de 1 a 3 años a través del programa Iniciando una Correcta Nutrición.
- Se equiparon 5 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y reequiparon 19 centros de rehabilitación para mecanoterapia, termoterapia, hidroterapia y electroterapia.
- Se han entregado 6 mil 605 auxiliares ortopédicos, entre los que destacan sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, prótesis y órtesis, para 4 mil 17 beneficiarios de todos los municipios del Estado.